

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6927** SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS (ASTURGAR)

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó, por unanimidad, en la reunión celebrada el 12 de mayo de 2014, celebrar la próxima Junta General Ordinaria en el salón de actos del Edificio Idepa, Parque Tecnológico de Asturias, Llanera, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2014, a las 9:30 horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2014, a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración de la Sociedad, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Reelección de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad, tanto titular como suplente.

Quinto.- Aumento del capital social mínimo en la cantidad de 7.595.991,27 euros, mediante la creación de 25.277 participaciones sociales de 300,51 euros de valor nominal cada una, que serán desembolsadas mediante aportación dineraria, respetando el derecho de suscripción preferente de los socios, y con la posibilidad de suscripción incompleta. Facultar al Consejo de Administración para determinar las condiciones del acuerdo de aumento de capital en todo lo no expresamente previsto por la Junta General, así como para modificar, una vez ejecutado el aumento, la redacción del art. 9 de los estatutos sociales.

Sexto.- Modificar el art. 6 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para completar, subsanar, interpretar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados por la Junta General, tramitar las autorizaciones administrativas necesarias, elevar a público los acuerdos, y proceder a su inscripción registral.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Desde el momento de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial el informe de gestión, el de los auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe que la justifica.

Llanera, 12 de mayo de 2014.- El Presidente, Carlos García Morilla (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias).-La Secretaria, Isabel Herrero Fernández.

ID: A140027427-1

cve: BORME-C-2014-6927